

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (DOCM N.º 244 DE 18 DE DICIEMBRE).

CUERPO/CATEGORÍA:	TÉCNICO
ESPECIALIDAD:	INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL
SISTEMA:	DISCAPACIDAD GENERAL

CORRECCION DE ERROR DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL POR EL QUE SE APRUEBA LA PLANTILLA DEFINITIVA DEL EJERCICIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS (PRIMERA Y SEGUNDA PRUEBAS)

Con fecha 28/10/2025 fue publicada la plantilla correctora definitiva aprobada por el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2025 dando así respuestas a las alegaciones planteadas frente a la plantilla provisional.

Tras la publicación y advertido error material en la pregunta 9, del segundo supuesto práctico, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que señala que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procede su corrección.

Se evidencia error material respecto de la formulación de la pregunta 9, del segundo supuesto práctico, dado que puede dar lugar a dos posible respuestas correctas, lo que vendría a contravenir lo dispuesto en la base B.1.a)1º de la Resolución de 05/12/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre en los cuerpos y escalas del personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha1.º Primera prueba: *Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta.*

Por ello por medio de la presente se procede a su corrección.

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas al cuestionario de las primera y segunda pruebas y a la plantilla provisional ya publicada por este Tribunal, por el presente escrito se hace pública la plantilla correctora definitiva aprobada por el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2025 dando así respuestas a las mismas, y corregida en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2025.

Se informa que las preguntas N.º 20 y 23 de la primera parte han sido anuladas, siendo sustituidas por las N.º 91 y 92.

La pregunta N.º 21 cambia su respuesta correcta de la a) a la c).

La pregunta N.º 9 del segundo supuesto de la segunda prueba ha sido anulada.

Conforme a lo dispuesto en la base B.1.a) de la convocatoria, mediante la presente plantilla se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas sin que contra la misma quepa interponer recurso alguno de forma independiente, a salvo de los recursos que puedan interponer las personas interesadas contra los actos definitivos y de trámite cualificado del proceso selectivo.

PLANTILLA CORRECTORA DEL CUESTIONARIO DE LA PRIMERA PRUEBA							
1- a	16- a	31- a	46- a	61- d	76- c	91- b	
2- c	17- d	32- c	47- a	62- a	77- a	92- b	
3- b	18- a	33- b	48- d	63- c	78- b		
4- a	19- c	34- d	49- a	64- c	79- c		
5- d	20- anulada	35- a	50- d	65- d	80- d		
6- c	21- c	36- c	51- c	66- d	81- b		
7- a	22- d	37- c	52- b	67- a	82- a		
8- d	23- anulada	38- a	53- a	68- d	83- c		
9- a	24- d	39- c	54- a	69- c	84- b		
10- c	25- c	40- a	55- c	70- d	85- a		
11- a	26- d	41- c	56- b	71- c	86- d		
12- b	27- d	42- b	57- a	72- a	87- c		
13- b	28- d	43- b	58- b	73- b	88- a		
14- d	29- a	44- d	59- b	74- b	89- b		
15- a	30- a	45- d	60- c	75- c	90- c		

PLANTILLA CORRECTORA DEL CUESTIONARIO DE LA SEGUNDA PRUEBA						
PRIMER SUPUESTO			SEGUNDO SUPUESTO			
1- b	5- a	9- d	1- a	5- b	9- anulada	
2- a	6- b	10- c	2- b	6- a	10-a	
3- d	7- c		3- b	7- a		
4- a	8- c		4- d	8- a		

En Toledo, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL